ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE LA

COMPAÑÍA MEGARENT S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Marzo del año 2014, a las 16h00 horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en las calles 9 de Octubre #2009 y los Ríos, se reúne la Junta General Extra Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA MEGARENT S.A.,** con la asistencia de sus accionistas la Compañía debidamente representada por su Gerente General el señor Ing. **JOSE IGNACIO CASTELBLANCO ZAMORA** propietario de 796 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad por lo que tiene derecho a 796 votos, Sra. **MARGARITA FAUSTINA PEREZ ROLANDO,** propietaria de 4 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad por lo que tiene derecho a 4 votos.

Estando representado el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA MEGARENT S.A.** Esto es la cantidad de US$800.00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los informes del gerente, comisario y estados financieros del periodo fiscal 2013, tanto las disposiciones de ley como de la Superintendencia de Compañías.

2.- Conocimiento y resolución del Acta.

Actúa como Gerente General el Ing. **JOSE IGNACIO CASTELBLANCO ZAMORA** y actuara como secretaria Ad – Hoc, la Sra. **MARGARITA FAUSTINA PEREZ ROLANDO**. El Gerente General dispone a la secretaria constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento alas demás formalidades legales.

Constatado el quórum, se dejo constancia de dado cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento sobre las Juntas Generales de Accionistas. Inmediatamente después, el Gerente General declara instalada la sesión y pone a consideración de la sala, el orden del día:

1 PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los informes del gerente, del comisario . Se concede la palabra al Gerente General Ing. **JOSE IGNACIO CASTELBLANCO ZAMORA**, quién manifiesta que los estados financieros del periodo fiscal 2013, reflejan la realidad económica de la Compañía. Por ende cuenta con el Aval del Sr. **CPA TITO ARMANDO PORTILLA MUÑOZ**, quien fue designado **AUDITOR EXTERNO,** para que realice el análisis y validación de los procedimientos y registros contables para el cierre del ejercicio 2.013, es decir que cumplen a cabalidad tanto las disposiciones de ley como de la Superintendencia de Compañías.

La Junta, por unanimidad, aprueba que los Estados Financieros del Ejercicio 2.013 para su presentación a los organismos de control: Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipio de Guayaquil, Universidad de Guayaquil, etc.

2 PUNTO.- **Lectura y resolución del Acta.**

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las diez horas, se concede un receso para la redacción de la presenten Acta, y una vez reinstalada la Junta se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman Gerente General Ing. **JOSE IGNACIO CASTELBLANCO ZAMORA.**

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es igual a su original que reposa en el libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía, al que se podrán remitir los accionistas en caso de ser necesario.

Guayaquil, 28 de marzo del 2014.-

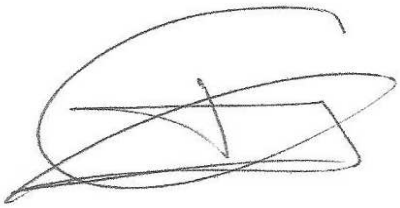

ING. JOSE CASTELBLANCO ZAMORA
GERENTE GENERAL